

ADAPTACIÓN



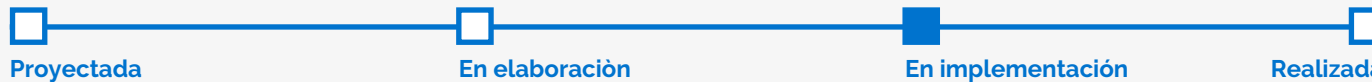
Biodiversidad y uso del suelo

CAMPAÑAS MASIVAS, PLANTACIONES COLABORATIVAS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE ARBOLADO

Meta 2025:

Al menos 500 voluntarios y voluntarias ambientales participan en las campañas de protección del arbolado público de la ciudad y forestación. 200 escuelas y 200 empresas e instituciones participan en las actividades anuales de educación ambiental que involucran las contribuciones ecosistémicas del arbolado y forestación.

Nivel de progreso



Fecha de actualización de la ficha Febrero 2026

Sensible al género



Comunicación de Adaptación Argentina

- Transversal
- Agropecuario
- Producción
- Turismo
- Salud
- Transporte e infraestructura
- Energía
- Biodiversidad y ecosistemas

Agenda 2030 y Marco de Sendai



Meta Global de Adaptación

- Evaluación de impactos, riesgos y vulnerabilidades
- Planificación
- Implementación
- Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
- Agricultura y alimentos
- Infraestructura
- Ecosistemas y biodiversidad
- Agua
- Pobreza y medios de vida
- Salud
- Patrimonio cultural

Ficha: N° 23

Diseño e implementación de Campañas masivas sobre la contribución ecosistémica del arbolado, plantaciones colaborativas con instituciones y empresas y actividades de educación ambiental sobre infraestructura verde.

Descripción:

La medida se orienta a distintas actividades de difusión y sensibilización sobre la relevancia de la infraestructura verde y el arbolado público, incluyendo actividades de forestación y madrinazgo/padrinazgo llevadas adelante por la Municipalidad de Rosario con distintos actores y actrices de la ciudad, incluyendo empresas, instituciones, organizaciones y voluntarios/as.

Estado de avance

En el marco de la iniciativa "Cuidadores y cuidadoras del arbolado urbano" en 2025, la Dirección de Educación Ambiental realizó distintas intervenciones relacionadas a esta temática, tales como talleres de sensibilización sobre el cuidado del arbolado y del ambiente, plantaciones de especies arbóreas, entre otras. En estas actividades participaron 1316 estudiantes de 24 instituciones educativas de la ciudad. Así también, en este mismo año se llevaron a cabo tres plantaciones masivas por motivo del 300 aniversario de la ciudad, donde participaron 300 voluntarios y voluntarias, y se plantaron árboles de especies nativas. Por su parte, bajo la iniciativa "Un árbol por graduado", se realizaron 16 talleres con 613 asistentes y se entregaron 580 certificados.

Indicadores:

Cantidad de voluntarios/as ambientales que participan en actividades de protección del arbolado y forestación juntamente con el Municipio.

Cantidad de escuelas, empresas e instituciones que partici-

pan anualmente en las actividades de conservación del arbolado y forestación juntamente con el Municipio.

Responsables:

Secretaría de Ambiente y Espacio Público

Metodología asociada al nivel de progreso de la política

Realizada. Se ha conformado un registro de -al menos- 500 voluntarios/as, 200 escuelas, 200 empresas, instituciones barriales y comunitarias, que participan en las actividades anuales de educación ambiental ligadas a las contribuciones ecosistémicas del arbolado. Se realizan campañas anuales de sensibilización sobre el arbolado público y eventos tematizados sobre el tema.

En Implementación. Se realizan eventos tematizados sobre arbolado, se generan campañas en redes sociales, vía pública y gacetillas de prensa que buscan una mayor sensibilización respecto al arbolado. Se ha diseñado un Programa de Madrinazgo/Padrinazgo del nuevo arbolado de la ciudad que busca trabajar con instituciones, vecinos y vecinas cercanos/as a los

espacios verdes, corredores y calles donde se realizan las plantaciones.

En Elaboración. Se cuenta con un registro de voluntarios/as ambientales que participan en actividades puntuales de educación ambiental del Municipio y de empresas que integran el Programa de Buenas Prácticas Ambientales. Se realizan actividades de capacitación y sensibilización en momentos del año conforme a efemérides ambientales en materia de arbolado.

Proyectada. La ciudad de Rosario lleva adelante actividades de educación ambiental ligadas al arbolado de la ciudad, incluyendo plantaciones participativas con distintos actores y actoras, y trabajo con instituciones educativas, puntuales y bajo un calendario anual.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

Proyectada: La acción se encuentra en un nivel de pre-proyecto o diagramación, pudiendo incluir un tiempo estimado de elaboración y de ejecución, y cuenta con el consenso de la gobernanza climática local.

En elaboración: La acción adquiere mayor precisión, incluyendo la definición su alcance o territorio preciso, los plazos y/o las etapas de la intervención, las responsabilidades de los/as actores y actoras intervinientes, así como, el presupuesto necesario para su ejecución, cuando fuera el caso.

Para aquellas acciones cuya naturaleza es de gestión (planes, estrategias, normativas, etc), su elaboración involucra la preparación de un instrumento que se diferencia del momento de su implementación, tras pasado un momento de aprobación o validación, según sea el caso. En otros casos, por ejemplo, en acciones guiadas por los impactos, la elaboración puede significar la organización operativa de la acción para su concreta ejecución en la siguiente etapa.

Consideraciones generales de las etapas asociadas al nivel de progreso

En implementación: La acción se encuentra en proceso de ejecución, ya sea de gestión u operativa. Si bien la elaboración considera el refinamiento del alcance, recursos, responsabilidades y plazos, la implementación puede requerir ajustes, incluyendo el debate en el marco de la gobernanza climática.

Realizada: La acción ha sido ejecutada, lo que permite evaluar con mayor claridad su evolución desde el momento de la diagramación hasta su implementación. No importando la naturaleza de la acción, se persigue construir y consolidar un proceso de iteración de la acción climática mejorando la ambición.

Clasificación de medidas según su capacidad de incidir sobre la reducción de brechas y desigualdades de género

Grado de consideración del enfoque de género interseccional	Característica
Neutra	No se considera aplicable el enfoque de género en esta etapa del proceso
Sensible al género	Identifica y reconoce las desigualdades de género existentes, pero en sus objetivos no se propone transformarlas, por lo que de no generar acciones específicas para revertirlas, puede profundizarlas.
Potencialmente transformativa de género	Reconoce e identifica las desigualdades estructurales que existen entre los géneros y tiene explícitamente como fin generar transformaciones positivas en favor de la equidad.

Documentos y otros aspectos claves del contexto nacional e internacional

Acuerdo de París: Es un acuerdo de implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, acordado en 2015 que tiene como propósito reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

https://unfccc.int/sites/default/files/spanish_paris_agreement.pdf

Meta Global de Adaptación: En virtud del artículo 7 del Acuerdo de París, los gobiernos acordaron establecer una meta global de adaptación de mejorar la capacidad de adaptación, fortalecer la resiliencia y reducir la vulnerabilidad al cambio climático, con vistas a contribuir al desarrollo sostenible y garantizar una respuesta de adaptación adecuada en el contexto del objetivo de temperatura. Recientemente se adoptó el Marco de Emiratos Árabes Unidos sobre Resiliencia Climática Global que establece 11 submetas. Se busca alinear las metas de adaptación del PLAC a las nuevas submetas globales.

https://unfccc.int/files/meetings/paris_nov_2015/application/pdf/paris_agreement_spanish_.pdf
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023_16a01S.pdf

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en las Naciones Unidas en 2015, y compuesta por 17 objetivos a 2030, es un llamado urgente a la acción para acabar con la pobreza, mejorar la salud y la educación, reducir la desigualdad y afrontar los efectos del cambio climático, mediante el fortalecimiento de las alianzas

<https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Marco de Sendai: Aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres, en 2015, comprende la adopción de medidas sobre las tres dimensiones del riesgo de desastre (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos, para reducir los riesgos existentes y para aumentar la resiliencia.

<https://www.unisdr.org/files/43291-spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf>

Comunicación de Adaptación: es un documento nacional que tiene como propósito aumentar la visibilidad de la adaptación y su equilibrio con la mitigación; fortalecer la acción y el apoyo hacia los países en desarrollo; y proporcionar información clara para la comprensión de las necesidades y acciones de adaptación. La Comunicación de Adaptación fue establecida en el Acuerdo de París. La Segunda Comunicación de Adaptación integra la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN).

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/segunda_contribucion_nacional_final_ok.pdf (capítulo 7).

Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático: Es un plan que sistematiza la política climática de la nación argentina y contiene el conjunto de medidas e instrumentos a ser implementados desde 2022 hasta el año 2030 a fin de cumplimentar la Ley n.º 27.520 (2019). Detalla los medios y acciones a llevar a cabo para alcanzar las metas de adaptación y mitigación detalladas en la Contribución Determinada a nivel Nacional (CDN).

<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/plan-nacional>